



MUNICIPIO DE
ALEJANDRÍA
NIT: 890.983.701-1

**Decreto N° 284-1
4 de Noviembre de 2014**

Código: PDO-FR-03

Versión: 01

Página 1 de 5

**POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN UNOS TRASLADOS PRESUPUESTALES AL
PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL**

El Alcalde Municipal de Alejandría en uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el artículo 347 de la Constitución Nacional, la ley 136 de 1994, el artículo 31 de la ley 179 de 1994, el decreto 111 de 1996 y la ley 819 de 2003 y...

CONSIDERANDO

- A. Que se hace necesario cumplir con obligaciones que no fueron tenidas en cuenta al momento de liquidar el presupuesto de Rentas de la actual vigencia.
- B. Que se hace necesario aumentar la capacidad presupuestal de algunos artículos presupuestales.
- C. Que es necesario disminuir la capacidad presupuestal de unos artículos presupuestales para aumentar la de otros.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Contracredítese en su capacidad presupuestal los siguientes artículos:

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
3.1.1.4.4	Bonificación por Recreación	221.750,00
A.40.1.11	Apoyo a Programas de Educación Técnica y Profesional	2.021.403,00
A.40.1.8	Construcción Y mto Infraestructura educativa	15.000.000,00
A.40.2.2	Planes y proyectos para la adquisición y/o construcción de vivienda	5.029.459,00
A.40.4.1	Apoyo a la Gestión Ambiental	11.428.864,00

"Juntos Apostémosle al Progreso Alejandrino"

Calle 20 N° 19-36 – Conmutador: 866 01 02 – 866 00 16 – Fax 866 01 55. Cod. P. 053820
Web: www.alejandria-antioquia.gov.co -email: contactenos@alejandria-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE
ALEJANDRÍA
NIT: 890.983.701-1

**Decreto N° 284-1
4 de Noviembre de 2014**

Código: PDO-FR-03

Versión: 01

Página 2 de 5

A.40.4.13	Programa control de erosión y manejo de suelos.	2.316.965,40
A.40.4.6	Saneamiento Básico por medio de la Construcción de UNISAFAS y pozos sépticos	2.501.253,40
A.40.5.6	Programa Vacaciones Recreativas	1.000.000,00

TOTAL CONTRACREDITOS.....\$ 39.519.694,80

ARTICULO SEGUNDO: Acredítese en su capacidad presupuestal los siguientes artículos:

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
3.1.4.2.1.1.2	Salud de Concejales	221.750,00
A.40.1.1	Dotación de Establecimientos Educativos	2.021.403,00
A.40.4.9	Proyecto infraestructura balneario Nudillales	4.818.218,80
A.40.4.8	Fortalecimiento de los sistemas productivos con tecnologías de producción más limpia	11.428.864,00
A.40.5.8	Fomento, Apoyo y Difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	21.029.459,00

TOTAL CREDITOS..... \$ 39.519.694,80

ARTÍCULO 3: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en la Alcaldía Municipal a los 4 días del mes de Noviembre de 2014.

UBER ARBEY AGUILAR CARMONA
ALCALDE MUNICIPAL

"Juntos Apostémosle al Progreso Alejandrino"

Calle 20 N° 19-36 – Conmutador: 866 01 02 – 866 00 16 – Fax 866 01 55. Cod. P. 053820
Web: www.alejandria-antioquia.gov.co -email: contactenos@alejandria-antioquia.gov.co

[Escriba texto]

Página 2

 MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-1	CERTIFICACION	Código: PDO-FR-03
		Versión: 01
		Página 1 de 3

Alejandría, 4 de Noviembre de 2014

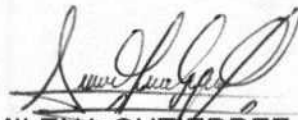
LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ALEJANMDRIA

CERTIFICA QUE

En los rubros que se describen a continuación existe capacidad presupuestal para realizar traslados presupuestales:

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
3.1.1.4.4	Bonificación por Recreación	221.750,00
A.40.1.11	Apoyo a Programas de Educación Técnica y Profesional	2.021.403,00
A.40.1.8	Construcción Y mto Infraestructura educativa	15.000.000,00
A.40.2.2	Planes y proyectos para la adquisición y/o construcción de vivienda	5.029.459,00
A.40.4.1	Apoyo a la Gestión Ambiental	11.428.864,00
A.40.4.13	Programa control de erosión y manejo de suelos.	2.316.965,40
A.40.4.6	Saneamiento Básico por medio de la Construcción de UNISAFAS y pozos sépticos	2.501.253,40
A.40.5.6	Programa Vacaciones Recreativas	1.000.000,00

Para constancia Firma



SANDRA MILENA GUTIERREZ GIRALDO

Secretaria de Hacienda

"Juntos Apostémosle al Progreso Alejandrino"

Calle 20 N° 19-36 – Conmutador: 866 01 02 – 866 00 16 – Fax 866 01 55. Cod. P. 053820

Web: www.alejandria-antioquia.gov.co -email: contactenos@alejandria-antioquia.gov.co